

## La formación en el área de Patrimonio de los estudiantes de Gestión del Turismo y la evaluación de su calidad

### *Training in the Heritage area of Tourism Management students and the evaluation of their quality*

**MSc. Edgar Marcos Ruiz Mendizábal.** Profesor. Carrera de Gestión del Turismo. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.

Correo: [edgarruizm59@gmail.com](mailto:edgarruizm59@gmail.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3952-8040>

**PhD. Alida Nersa Paneque Ginarte.** Profesora Titular. Facultad de Ciencias de la Computación y Telecomunicaciones. Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Santa Cruz de la Sierra. Bolivia.

Correo: [apanequeginarte@gmail.com](mailto:apanequeginarte@gmail.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5650-8143>

**MSc. Lorena Pérez Fernández.** Profesora. Escuela de Capacitación del Turismo de La Habana. Cuba.

Correo: [lorena.pf123456@gmail.com](mailto:lorena.pf123456@gmail.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7710-9149>

Recibido: enero de 2022

Aprobado: julio de 2022

---

#### Resumen

El debate acerca de la Calidad de la Formación en el área de patrimonio, para los estudiantes de Turismo, se convierte en una necesidad para ofrecer soluciones a los problemas que surgen en los escenarios docentes.

La sistematización de las definiciones de formación, evaluación, patrimonio y Calidad del proceso formativo de los estudiantes y trabajadores del Turismo, permite diseñar acciones para profundizar y actualizar los contenidos relacionados con las vías de lograr el aprovechamiento del Patrimonio en los servicios del sector.

El objetivo es debatir acerca de la Calidad de la Formación en el área de Patrimonio, para los estudiantes de la carrera de Gestión del Turismo.

Se utilizaron los métodos de: análisis documental del plan de estudio de la carrera de Gestión del Turismo, así como de los programas de cursos y estrategias de capacitación, del método de la sistematización teórica de la definición de evaluación de la Calidad en la formación de los técnicos y profesionales del Turismo, además de las vivencias de los autores como profesores e investigadores, manifiesta la necesidad de los cambios en la dirección del aprendizaje, que acerque los contenidos del Patrimonio a los modos de actuación

#### Abstract

The debate about the quality of training in the heritage area, for Tourism students, becomes a necessity to offer solutions to the problems that arise in the teaching scenarios.

The systematization of the definitions of training, evaluation, heritage and quality of the training process of students and workers in Tourism, allows the design of actions to deepen and update the contents related to the ways of achieving the use of Heritage in the services of the sector.

The objective is to discuss the quality of training in the Heritage area, for students of the Tourism Management career.

The methods of: documentary analysis of the study plan of the Tourism Management career, as well as of the course programs and training strategies, of the method of theoretical systematization of the definition of quality evaluation in the formation of the technicians and professionals of Tourism, in addition to the experiences of the authors as teachers and researchers, expresses the need for changes in the direction of learning, which brings the contents of Heritage closer to the modes of action of human capital in the Tourism



del capital humano en el sector del Turismo.

sector.

**Palabras clave:** proceso de formación, evaluación, patrimonio.

**Keywords:** training process, evaluation, heritage.

---

## Introducción

Las Ciencias de la Educación ha llamado la atención a la comunidad científica acerca de la Calidad del proceso formativo, tanto de pregrado como de postgrado, en tanto debe estar más cercana a la realidad, al desarrollo de las ciencias y a las necesidades siempre crecientes de la sociedad en todas las direcciones, una de ellas asociada con la valoración y la conservación del patrimonio en la formación de los valores, sentimientos y actitudes hacia la vida de los jóvenes que estudian carreras universitarias, hacia esa dirección se encamina el presente artículo.

Los autores coinciden con Prats y Hernández (1999) que desde hace más de 20 años coordinan la formación desde el conocimiento del patrimonio en Barcelona, España, a partir de revelar que:

El papel de la ciencia (coincidente en muchas ocasiones el saber académico social y humanístico) en la configuración del patrimonio es, en cierta medida, contradictoria con los objetivos que se suelen plantear los poderes públicos con la activación o difusión de los bienes patrimoniales (Prats & Hernández, 1999, pág. 6).

Al mismo tiempo que se reconoce que hasta en las carreras del área de las humanidades adolecen, los estudiantes, de una formación que les permita insertarse en la vida profesional y personal, como agentes de desarrollo sostenible y humano en su radio de actuación.

En este estudio se concibe el patrimonio como una herencia del pasado de una comunidad, también como un símbolo de identificación de la sociedad, que representa en el presente el pasado que se ha ido, de ahí que esté tan vinculado con la formación universitaria y con la Calidad del proceso educativo. En tal sentido, se convierte en una necesidad en la formación de los estudiantes y un reto para los docentes universitarios; mientras que, el desarrollo humano requiere que cada persona pueda analizar la carga simbólica y la memoria recibida como patrimonio. En este sentido es que se encuentra que “El profesional (arquitecto, historiador, sociólogo, etc.) debe tener sensibilidad para comprender tal cuestión” (De Leao Dornelles, 2017, pág. 36), dentro de estos profesionales, que deben convertirse en promotores de la cultura y el patrimonio, se hallan los estudiantes de la carrera de Gestión del Turismo.

Desde hace más de 300 años las casas de altos estudios o universidades, dirigieron la intención de la formación a legitimar la cultura y la religión, convertida en patrimonio de la humanidad, es por esto por lo que, se considera como indicador de la acreditación de la Calidad, los elementos asociados con la cultura desde la interacción social; sin embargo, este aspecto debe considerarse dentro del diseño curricular de las carreras, así como en la capacitación de los recursos humanos del sector del Turismo.

En particular en América Latina, para las universidades y los gobiernos, es necesario que “formulen y ejecuten políticas de Educación Superior que favorezcan el que nuestras instituciones puedan operar con interconexiones acordes con nuestros avances en el conocimiento, con nuestras culturas, y puedan ser transmitidos y compartidos a lo largo del continente” (Hernández Bringas & otros, 2015, pág. 215).

El objetivo del presente artículo radica en debatir acerca de la Calidad de la Formación en el área de Patrimonio, para los estudiantes de Gestión del Turismo, que necesita ser estudiada y transformada, ante el desarrollo del sector a nivel mundial.

## Metodología

Desde un enfoque cualitativo y utilizando los resultados de una investigación de tipo explicativa proyectiva, como parte de su metodología (Artiles y otros, 2019, pág. 73), permitió explorar y describir los fundamentos educativos para la valoración acerca de la Calidad de la Formación en el área de Patrimonio, para encontrar la solución de este problema por la vía científica.

Para su concreción se utilizan los siguientes métodos:

**Sistematización:** utilizada para la identificación de la definición de Patrimonio, en su vínculo con la formación y la evaluación de la Calidad, que les permitieron a los autores reconocer qué alternativas utilizar para ofrecer las propuestas de solución por la vía científica.

**Análisis documental:** posibilita el análisis del plan de estudio de la carrera de Gestión del Turismo y de las estrategias de capacitación que se les ofrece a los estudiantes, profesionales y profesores en el área del Patrimonio. La posibilidad de investigar en qué temas y cómo incorporar el tema desde la evaluación de la Calidad de los procesos formativos.

La revisión documental de tesis de maestría, doctorales, artículos y proyectos, posibilita compendiar las diferentes alternativas de solución, al problema de la formación en el área del Patrimonio por la vía científica, reflejado dentro de los desempeños necesarios en la formación permanente y continuada, así como, en las aplicaciones y uso de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), por consiguiente, se requiere un sistema de evaluación de la Calidad.

**Vivencial:** como método del nivel teórico, acopia la información, que los autores como parte del claustro académico de los docentes relacionados con el área de Patrimonio, han acumulado a través de los años, así como, la realización de entrevistas informales a profesionales del Turismo para su formación.

## Resultados

Con el objetivo de debatir acerca de la Calidad de la Formación en el área de Patrimonio, para los estudiantes de Turismo, que necesita ser estudiada y transformada ante el desarrollo del sector a nivel mundial, el análisis documental realizado posibilita registrar que, uno de los problemas de la Educación Superior, está asociado con la Calidad, complejidad, extensión e impacto de los procesos sustantivos de este subsistema educativo. Es por esto por lo que, todos los centros universitarios se preocupan y ocupan por autoevaluar, evaluar y certificar los resultados que se obtienen en respuesta a las exigencias de la sociedad y el mercado laboral, en el desarrollo de las competencias profesionales para la producción material e intelectual y en la formación integral de quienes acceden a los estudios de pregrado y postgrado, aspecto que puede ser solucionado mediante la acreditación, vista como un "sistema de evaluación mediante el cual se reconoce públicamente que un determinado programa satisface los requisitos mínimos de Calidad" (Martínez, 2021, pág. 17). Este concepto denota un marcado carácter educativo de la evaluación, como procedimiento para registrar y controlar la información de los rendimientos, efectos e impactos, para con posterioridad, tomar decisiones en cuanto al proceso de mejoramiento institucional que revela la Calidad de la Formación que se realiza.

La sistematización realizada a los procesos de evaluación de las Instituciones de Educación Superior desarrollado en diferentes espacios de intercambio y socialización sobre el tema dentro de los que se destacan; la Conferencia Mundial Regional de Evaluación y Acreditación de La Habana (2018); los Informes de la IESALC, Venezuela (2018-2021); la Conferencia de París (2018-2019), así como, los estudios realizados desde la Junta de Acreditación Nacional en Cuba (2021), Ley Orgánica de Educación Superior de Ecuador (2020), entre otros documentos, ha permitido valorar que, la evaluación y

acreditación se han convertido en elementos claves para el perfeccionamiento de la gestión universitaria, y en especial, para evaluar la Calidad y la pertenencia social y científica de la universidades.

El desarrollo alcanzado por la Educación Superior y la necesidad de su adecuación constante al contexto internacional, aconsejan el perfeccionamiento del sistema de evaluación, aprovechando la experiencia acumulada, de modo que pueda enfrentar los retos del nuevo milenio, este proceso se convierte en vital para la medición de la Calidad de la Formación que se realiza en estos centros de altos estudios.

Lazo (2018) precisa que por acreditación se entiende el proceso mediante el cual es posible establecer procedimientos para:

Certificar públicamente los requerimientos mínimos de Calidad que reúne un programa o una institución académica.

Asesorar y apoyar académicamente a un programa o a una institución de tal manera que avance progresivamente en el logro de esos requerimientos mínimos.

Ofrecer información a los usuarios potenciales de esos programas o instituciones para una acertada toma de decisiones.

Propiciar el mejoramiento cualitativo de programas e instituciones (Lazo, 2018, pág. 5).

Las vivencias acumuladas por los autores en la conducción de proyectos e investigaciones que refrendan resultados evaluativos en los procesos formativos que son atendidos en las casas de altos estudios o centros de capacitación del Turismo, permiten aseverar un conjunto de dificultades en el proceso de evaluación y acreditación, dentro de los que se encuentran:

- Utilización de mecanismos para la evaluación de la Calidad que no han sido consensuados en otros contextos y países del mundo.
- Se ha entendido la acreditación con evaluación de la Calidad y la excelencia universitaria.
- Se identifica la acreditación asociada con la relación entre las metas propuestas y los resultados obtenidos.
- Insuficiente estudio comparado para la institucionalización del modelo de evaluación y acreditación.
- Trabajo asistémico entre el control evaluativo interno que realizan las propias instituciones y la evaluación realizada por una comisión externa.
- Los indicadores de rendimiento de los procesos sustantivos de la universidad, que aún no incluye la toma de decisiones que generen su desarrollo y Calidad.

Como se puede apreciar que para que exista un proceso de evaluación y acreditación universitaria, se deben crear soluciones para estas deficiencias que se generan en la evaluación institucional de las universidades, una de ellas asociada con la Calidad de la Formación, principal meta de esta investigación desde la asignatura Patrimonio en el contexto universitario boliviano, como parte de la gestión educativa que se realiza.

La gestión universitaria ha pasado por diferentes modelos para la dirección de los procesos sustantivos de la Educación Superior, llámese: académico, investigativo, laboral y de interacción social o extensionista; sin embargo, en todos aparece una constante, la necesidad del control, medición y valoración de los resultados en la Calidad del aprendizaje y del desempeño profesional pedagógico de sus docentes, esto despierta el interés por profundizar en las investigaciones acerca de la evaluación y acreditación de las instituciones de la Educación Superior, coincidiendo con Rojas y Bringas al expresar que se debe "(...) considerar la autoevaluación y la evaluación externa dentro del marco de la dirección universitaria, las categorías de agentes internos y externos adquieren un carácter relativo" (Rojas A. & Bringas L., 2018, pág. 31).

La aplicación de un modelo de evaluación institucional destaca como ventajas, la posibilidad de realizar el rediseño curricular de los planes de estudios de las carreras, vinculado con la flexibilidad curricular, permite conformar un currículum acorde con los intereses personales y sociales, que se refleja en las actividades obligatorias y opcionales, para finalizar con una cantidad de créditos prefijados por la obtención de determinado diploma o grado. Además, este proceso permite el intercambio académico, como una especie de convalidación por los estudios vencidos; esto le brinda una ventaja de carácter puramente comercial a las instituciones que ofrecen sus servicios. Desde ahí es que se revela la necesidad de la evaluación de la Calidad de la Formación desde la unidad primaria del currículo que es la asignatura y/o materia, que en el caso que ocupa esta investigación va hacia la asignatura Patrimonio.

El sistema de acreditación que se propone debe, en primer lugar, convertirse en un factor eficaz, capaz de garantizar el mejoramiento de la Calidad del trabajo que desarrollan los centros de la Educación Superior, incidiendo incluso en su proyección futura y que a su vez garantice el reconocimiento público nacional e internacional (Alemañy R. & Aruca D., 2020, pág. 12).

Todo esto facilita el reconocimiento de los intercambios profesionales en diferentes países para lograr proponer soluciones que mejoren la Calidad de la Formación universitaria.

Según José Guinés Mora (2018), los rasgos básicos del proceso de acreditación norteamericano han sido importados de Europa y están en la base de los actuales procesos evaluativos europeos. Dichos procesos de acreditación siguen los siguientes pasos comunes (Guinés Mora, 2018, pág. 62):

1. La institución o programa que debe ser acreditado presenta un autoestudio realizado en la propia institución en el que se describe y autoanaliza.
2. Un equipo de evaluación formado por colegas elegidos de otras instituciones visita la institución o programa, evaluándola por el autoestudio y sus propias normas.
3. Este equipo elabora un informe y lo envía a la institución evaluada y a la agencia de acreditación.
4. La institución o programa, responde formalmente al informe del equipo de evaluación.
5. La comisión de acreditación de la agencia decide conceder, denegar o confirmar la acreditación a partir de los tres informes anteriores.

El enfoque de la Educación Superior de las instituciones debería tener una visión y fundamentos educativos humanísticos, que apunten a la práctica de la comunicación educativa, caracterizada por tener una intencionalidad expresa de promover aprendizajes significativos y el desarrollo personal en el otro. Este proceso comunicativo centra su atención en la subjetividad y en la interrelación que se establezca en la situación de aprendizaje. En esta interrelación se articula el paradigma cognitivo con las emociones, las motivaciones, necesarias para aprender, tal como expresa Juan Carlos Tedesco: “Para que la Educación Superior contribuya efectivamente al progreso en el contexto actual, es preciso que produzca logros de aprendizaje en términos de conocimientos, de habilidades, o de valores que satisfagan los requerimientos de desempeño en la sociedad” (Tedesco, 2014, pág. 19); sin embargo, como se conoce, esto no ocurre así, de ahí la necesidad de lograr una evaluación institucional que homogenice la gestión universitaria, lo que requiere valorar la Calidad de la Formación dentro de todos los procesos y niveles educativos, donde se encuentran la asignaturas que componen la malla curricular de la carrera.

Los jóvenes y adultos que acuden a las universidades son parte de la sociedad, a ella pertenecen, entonces se hace prioritario, proporcionarles herramientas necesarias para que se integren a la misma y no para que sean excluidos o marginados. De manera que, la sociedad debe generar costumbres y valores colectivos, puesto que la Educación es un fenómeno eminentemente social, no solo por la interacción humana que la propicia, sino porque está condicionada por los contextos socio-históricos y los intereses de la sociedad en que ella se produce:

Es la cultura y no la biología, la que moldea la vida y las mentes humanas, la que confiere significado a la acción situando sus estados intencionales subyacentes en un sistema interpretativo, esto lo consigue imponiendo patrones inherentes a los sistemas simbólicos de la cultura: modalidades de la lengua y discurso, las formas de explicación lógica y narrativa y los patrones de vida comunitaria mutuamente interdependiente (Brunner, 1999, pág. 9), caso contrario cada individuo construye, idealiza sus propias costumbres y valores que generan crisis, crisis que deterioran mucho más la unidad social.

Uno de los grandes desafíos de la Educación es, sin duda, el mejoramiento de la Calidad de los sistemas educativos. El auge de las soluciones cuantitativas a partir de los 60 y hasta los 70 del siglo pasado, se expresó en muchos países en aumento de los gastos en Educación, en el incremento del número de años de enseñanza obligatoria, en una disminución de la edad de ingreso a la escuela, en el desarrollo de teorías económicas sobre la Educación como explicación del crecimiento, etc. Sin embargo, de acuerdo con Lesourne, es a partir de los años 80 cuando las preguntas de carácter cualitativo se empiezan a hacer: ¿qué tipo de Educación Superior necesitamos? ¿cómo vincular los aprendizajes universitarios a la vida? ¿de qué forma organizar los currículos de la Educación Superior y su evaluación para acercarla a la vida de los estudiantes y en beneficio de la sociedad? (Lesourne (1993), citado por (Díaz A. , 2013, pág. 60)), estas y otras interrogantes introducen al autor en el tema de la evaluación de la Calidad de la Formación en la Educación Superior.

### **Discusión**

Aunque términos como ‘excelencia’, ‘competitividad’ o ‘logro’ ya eran parte del léxico de educadores y políticos desde hace muchos años, el tema de la Calidad de la Educación comenzó a ser un área prioritaria en los Estados Unidos y en Europa a finales de los 80 (OCDE, (1991), citado por (Terceros, 2004)), Soria (1986), citado por (Terceros, 2004), indica que la preocupación por la Calidad de la Formación ya existía desde hacía veinte años.

Sin el propósito de entrar en un análisis detallado sobre el concepto, si es importante destacar que existen muchas definiciones y aproximaciones al tema Calidad que significa cosas diferentes para distintos autores (Doherty (1997), citado por (Terceros, 2004)), para con posterioridad abordar el tema de la Calidad de la Formación, objeto que se estudia y que forma parte de un modelo conceptual de evaluación y acreditación.

La sistematización realizada a la definición de Educación permite reconocer que existen dos concepciones antagónicas acerca de la Educación (Sanjuán, (1974), citado por (Valcárcel, 2004)). La primera la considera como un proceso de enriquecimiento del educando. En esta la actividad del educador es la de conducir al estudiante de manera sistemática y planeada al logro de ciertos objetivos. El papel del educando es pasivo. La segunda concepción estima a la Educación como una actividad en la que el educador estimula al educando para que este alcance su propio desarrollo. Aquí el educador observa al educando como una persona que se forma a sí misma, y donde la responsabilidad personal y la originalidad son características claves del proceso. El papel del estudiante es activo.

No obstante, esta aparente dificultad en definir el concepto, se puede observar que ambos enfoques coinciden en que la Educación es un proceso que tiene una cierta intencionalidad, y esta es la del mejoramiento. Así, se puede decir que la Educación es el proceso dirigido al perfeccionamiento del ser humano como tal, y a la forma en que puede contribuir activamente en la sociedad.

En el término Calidad, se reconoce su contextualización a las Ciencias de la Educación, aunque son comunes las expresiones que utilizan la palabra Calidad como adjetivo, también existen las que la utilizan para indicar el grado en que este constructo está presente, como por ejemplo cuando se escucha “(...) esta

universidad es de mejor Calidad que esta otra” (Valcárcel, N.; Díaz, A., 2021, pág. 256). Sin embargo, el empleo de la palabra «Calidad» como equivalente de «excelente» o «de clase inmejorable» presenta la dificultad en establecer diferentes niveles de esa Calidad. Parece que esta aproximación al concepto adolece del problema del todo o nada. Bajo tal enfoque y llevado a un extremo, la valoración de la Calidad no se determina por sus características, sino que viene a ser un fenómeno que es evidente.

En un nivel diferente de concepción, Jurán (1998), (citado por (Reyes, 1998)), define la Calidad de la Formación como “adaptada para usar y libre de defectos” (pág. 12).

De acuerdo con una síntesis de varios autores, (Reyes, 1998) concluye que Calidad es “un principio de acción hacia la congruencia entre una oferta y una demanda percibida” (pág. 26). Sin embargo, esta autora la define en términos de un conjunto de elementos de un producto o servicio que está dirigido a la satisfacción de necesidades. Un punto de vista complementario sobre la Calidad, aunque no compartido del todo, es el que manifiesta que es el “(...) impulso interior que cada individuo decide emplear en su perfeccionamiento, lo que invade lo que es, hace y tiene y que no puede alterarse por ninguna técnica” (Reyes, 1998, pág. 26).

Mientras algunos autores que se han sistematizado, abordan el concepto de Calidad haciendo énfasis en el logro de objetivos, otros lo tratan desde una perspectiva más empresarial: satisfacción del cliente basándose en los usuarios, en el valor, en la manufactura, etc. Otros emplean la palabra Calidad como adjetivo, la identifican con ausencia de defectos o como útil para ciertos propósitos. Cabe hacer notar que, de manera implícita, muchas de estas definiciones incluyen la idea de evaluación y contienen un juicio valorativo polarizado. Así, Calidad significa cosas diferentes para distintas personas, se referirá a la Calidad como el rasgo o característica, o conjunto de ellos, que singularizan y hacen peculiar a un objeto o a un servicio. No obstante, esta aparente definición estática, la Calidad implica una búsqueda constante de mejoramiento sobre las características del objeto, tanto sobre aquellos inherentes al mismo como su color, su forma, su textura, etc., como sobre aquellos relacionados con su funcionamiento y propósito. Este compromiso con la búsqueda de excelencia lo establece, sin embargo, el mismo propósito del objeto o servicio.

En el debate en cuanto a la Calidad de la Educación, desde un enfoque sistémico, se puede expresar como las características o rasgos de los insumos, procesos, resultados y productos educativos que la singularizan y la hacen distinguirse. Como se señaló con anterioridad, la Calidad de la Educación implica un proceso sistemático y continuo de mejora sobre todos y cada uno de sus elementos. Este compromiso con el mejoramiento viene dado por el propósito de la Educación.

En este punto se debe distinguir entre las características que son propósito de la Educación Superior y lo que son los productos últimos; los resultados, que son propósitos intermedios o secundarios; aquellos que son característicos del proceso y elementos de apoyo; y los insumos, que se refieren a los recursos disponibles. Como ejemplo de productos educativos se pueden citar a los egresados de una institución educativa que se encuentran desempeñando alguna función dentro del área de su formación. Por otro lado, un ejemplo de resultado educativo será el número de egresados que una institución gradúa en el año, su aprovechamiento y actitudes de acuerdo con alguna prueba. Por su parte, las características del proceso son primarias y secundarias. Las primarias son aquellas que participan directamente en el proceso de la Educación. Por lo demás, los procesos secundarios o indirectos son aquellos que apoyan la organización y administración de los primarios.

Se coincide con la posición de (Canalías Lamas, 2020) de Ecuador, al expresar que

Las nociones sobre Calidad en la formación nos permiten comprender que la vigencia de esta en las instituciones de Educación Superior se refiere a la manera de hacer las cosas en estas organizaciones. En consecuencia, debemos entender por Calidad, al conjunto de cualidades de una

institución valoradas en un tiempo y situación determinados, que reflejan el modo de ser y de actuar de la institución (pág. 12).

Desde el enfoque sistémico y dialéctico, la Evaluación y Acreditación universitaria toma expresión en la Calidad en la formación, desde la gestión universitaria y para el desarrollo de una Educación integradora de los estudiantes. “El mejoramiento de la Calidad es fundamentalmente una necesidad insoslayable en los momentos actuales. Conlleva ciertamente, la aptitud, el eficiente manejo de los recursos y los esfuerzos y acciones necesarias para concretar los propósitos de la institución” (Canalías Lamas, 2020, pág. 13).

La Calidad de la Formación de los estudiantes universitarios está histórica y culturalmente especificada, y se construye en cada espacio. Esto es, los elementos que en cierto momento y en determinado contexto se definen como importantes, no son necesariamente los mismos para otro momento o lugar. Por lo tanto, a lo más que se puede aspirar es a proponer un abordaje amplio que permita, en los momentos y lugares pertinentes, identificar los elementos de la Calidad que se consideren importantes.

Los Sistemas de Evaluación de la Calidad en la formación de los estudiantes de las carreras universitarias en la actualidad tienen las siguientes perspectivas, según (Díaz & Valcárcel, 2021, pág. 62):

- El incremento de normativas que ofrezcan soluciones cualitativas y cuantitativas a las formas de control interno y externo de las universidades.
- El incremento de los gastos en materia educativa del nivel superior tanto del pregrado como del postgrado, a tenor las políticas y estrategias que van operando en los países de Iberoamérica.
- Evaluar el incremento del número de años de enseñanza obligatoria, así como las vías o formas que se reglamenta para la entrada a la Educación Superior.
- El desarrollo de teorías económicas sobre la Educación como explicación del crecimiento poblacional y su manifestación en los derechos a una Educación de paz de las sociedades.
- Los estudios comparados para la institucionalización del Modelo de Evaluación y Acreditación de las universidades en correspondencia con las necesidades crecientes de homogeneizar los procesos formativos desde una cultura de inserción a la Educación para todos.
- El enfoque sistémico y transdisciplinario entre el control evaluativo interno y externo de la evaluación del proceso de formación de los estudiantes para llevar hacia la excelencia las universidades.

“Todos estos son los grandes desafíos de la Educación Superior que posibilitará que se logre el esperado mejoramiento de la Calidad de los sistemas educativos” (Lesourne 1993, citado por (Díaz A. , 2013, pág. 60)). Estas y otras perspectivas se convierten en fuente de desarrollo de los proyectos que se vienen realizando a nivel de país y universidad para el desarrollo sostenible de la formación del capital básico de la sociedad: los recursos humanos, en particular, se asumen como marco teórico conceptual de la investigación en el campo de la Calidad de la Formación en el área de Patrimonio.

A modo de conclusión, el debate acerca de la Calidad de la Formación en el área de Patrimonio, para los estudiantes de la carrera de Gestión del Turismo, ha requerido del estudio de las definiciones de Educación, Formación, Evaluación y Calidad.

La formación en el área de Patrimonio para los estudiantes de la carrera de Gestión del Turismo, necesita ser estudiada y transformada, ante el desarrollo del sector a nivel mundial, a partir de los tres rasgos que se identifican, como son: en un sentido amplio (generalmente local, regional o nacional, aunque puede haber concepciones identitarias más amplias (occidental - oriental) dentro del proceso de formación; es un hecho dinámico, aunque con un razonable nivel de fijación y perdurabilidad en el tiempo, aspecto que debe ser considerado para evaluar su Calidad; y responde a unas ideas y a unos valores previos,





normalmente subsidiarios de determinados intereses y hegemonías sociales, que son expresión del modelo educativo que prevalezca en la Universidad o Centro de Capacitación donde se formen los profesionales y técnicos de Gestión del Turismo.

### Referencias Bibliográficas

- Alemañy R., S., & Aruca D., A. (2020). Experiencias de la Evaluación Institucional en las Universidades Cubanas. *Congreso Internacional Pedagogía '2020*. La Habana.
- Artiles, L., Otero, J., & Barrios, I. (2019). *Metodología de la Investigación para las Ciencias de la Salud* (2da ed.). La Habana: Ecimed.
- Brunner, J. (1999). *La Evaluación y la Acreditación ante el nuevo siglo*. Madrid, España: Editorial Morata.
- Canalías Lamas, S. (2020). *Evolución histórica de la Evaluación en la Educación Superior ecuatoriana: pasos hacia la excelencia*. (Tesis doctoral). Universidad de La Habana, La Habana.
- De Leao Dornelles, L. (2017). *En las entrelíneas de la memoria y de los lugares: El proceso histórico de preservación del patrimonio cultural-material en la ciudad de La Plata*. (Tesis doctoral). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de La Plata, Argentina.
- Díaz, A. (2013). *Modelo de Evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral*. (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Díaz, A., & Valcárcel, N. (2021). *Evaluación de los procesos formativos desde la educación médica: Estudio de Casos*. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana. ISBN 978-959-313-910-6 (PDF) ISBN 978-959-313-909-0 (Epub).
- Guinés Mora, J. (2018). *La formación del docente universitario. Informe*. Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Madrid, España.
- Hernández Bringas, H., & otros. (2015). El plan nacional de Evaluación de la Calidad de las universidades. Los objetivos del plan: evaluación para mejorar. *Revista de Educación 315*, Madrid: Ciudad Universitaria S. N.
- Lazo, J. (28 de 04 de 2018). Tecnología de la Salud, Universidad Innovadora. *Revista Cubana de Tecnología de la Salud, 9(1)*. <http://www.revtecnologia.sld.cu/index.php/tec/article/view/1075>
- Martínez, A. (2021). *La acreditación en las universidades: perspectivas y metas*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).
- Prats, J., & Hernández, A. (1999). Educación por la Valoración y Conservación del Patrimonio. Cap. V. En *Por una ciudad comprometida con la Educación*. Barcelona: Institut d'Educació de l'Ajuntament de Barcelona. [www.ub.edu/histodidactica](http://www.ub.edu/histodidactica)
- Reyes, A. (1998). *La Calidad en los Procesos Universitarios*. (Tesis de Maestría). En soporte digital, La Habana, Cuba.
- Rojas A., C., & Bringas L., J. (2018). La planificación y la evaluación en la dirección universitaria. *Revista Científico Metodológica. Universidad de Ciencias Pedagógicas 'Enrique José Varona'. La Habana, No. 36 - 37*.
- Tedesco, J. C. (2014). *La coevaluación de las instituciones universitarias*. Retrieved 19 de 09 de 2021, from [www.//http.evalsuper.edu.org.es](http://www.//http.evalsuper.edu.org.es).

Terceros, J. (2004). *Modelos de Evaluación de la Educación Superior*. Monografía. Mínimo de Filosofía. Doctorado en Ciencias de la Educación. Sucre, Bolivia: URMPSFX.

Valcárcel, N. (2004). *Evaluación y Acreditación Institucional*. La Paz, Bolivia: Editorial Quality.

Valcárcel, N.; Díaz, A. (2021). *Epistemología de las Ciencias de la Educación Médica*. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas. ISBN 978-959-313-908-3 (PDF) ISBN 978-959-313-909-0 (Epub).

#### **Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos**

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

#### **Contribuciones de los autores**

Autor Principal. MSc. Edgar Marcos Ruiz Mendizábal: redacción del artículo, fundamentos teóricos, diseño de la metodología, tratamiento informático. (60%)

Coautor 1. PhD. Alida Nersa Paneque Guilarte: fundamentos teóricos metodológicos, revisión de todo el contenido. (20%)

Coautor 2. MSc. Lorena Pérez Fernández: revisión de todo el contenido. (20%)

